

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 22-26 de octubre de 2001**

## ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

### Tema 5 del programa

## INFORME DE LA COMISIÓN CONSULTIVA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO (CCAAP)



Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/2001/5(A,B,C,D)/2

9 octubre 2001

ORIGINAL: INGLÉS

La Junta Ejecutiva tiene el agrado de presentar en este documento el informe de la CCAAP sobre el PMA. Dicho informe abarca diferentes temas del programa, a saber :

- Tema 5 a) — Segundo informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Informe del Auditor Externo correspondiente a 1998-1999.
- Tema 5 b) — Nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período de 2002-2005: informe final del Grupo de Evaluación.
- Tema 5 c) — Presupuesto bienal del PMA para el período 2002-2003.
- Tema 5 d) — Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) para el análisis y la contención de costos.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## COPIA DE LA CARTA RECIBIDA DE LAS NACIONES UNIDAS — NUEVA YORK

Referencia: AC/1468

Comisión Consultiva en Asuntos  
Administrativos y de Presupuesto

3 de octubre de 2001

Estimada Sra. Bertini:

Sírvase encontrar adjunto al presente documento un ejemplar del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el presupuesto bienal del PMA para el período 2002–2003 (WFP/EB.3/2001/5-C/1), así como los informes titulados “Segundo informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Informe del Auditor Externo correspondiente a 1998-1999” (WFP/EB.3/2001/5-A/1), “Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) para el análisis y la contención de costos” (WFP/EB.3/2001/5-D/1) y “Nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período de 2002-2005: informe final del Grupo de Evaluación” (WFP/EB.3/2001/5-B/1).

Le sería grato si Usted pudiera hacer reproducir el informe *in verbatim* y presentarlo a la Junta Ejecutiva en su próximo período de sesiones como documento completo y separado. En cuanto sea posible, deberá facilitarse a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto una versión impresa (en todos los idiomas) del documento.

Le saluda atentamente,

(Firma) C.S.M. Mselle

Presidente

Sra. Catherine Bertini  
Directora Ejecutiva del  
Programa Mundial de Alimentos  
Via Cesare Giulio Viola, 68/70  
00148 Roma  
Italia

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**



## Asuntos Financieros y Presupuestarios

### *Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto*

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto examinó el proyecto de presupuesto del Programa Mundial de Alimentos para el período 2002–2003 (WFP/EB.3/2001/5-C/1). La Comisión tuvo ante sí también los informes titulados “Segundo informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Informe del Auditor Externo correspondiente a 1998-1999” (WFP/EB.3/2001/5-A/1) y “Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) para el análisis y la contención de costos” (WFP/EB.3/2001/5-D/1). Durante el examen de los informes, la Comisión se reunió con la Directora Ejecutiva y otros representantes del PMA, quienes facilitaron información y aclaraciones adicionales. Además, examinó también el informe titulado “Nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período de 2002-2005: informe final del Grupo de Evaluación” (WFP/EB.3/2001/5-B/1). En los párrafos 16 a 19, a continuación, figuran las observaciones de la Comisión sobre el nombramiento del Auditor Externo del PMA.

#### *El presupuesto bienal del PMA para el período 2002–2003*

2. Por lo que concierne a la presentación del documento sobre el presupuesto (WFP/EB.3/2001/5-C), la Comisión Consultiva pide que en el futuro la información contenida en el anexo II se incorpore en las secciones II y III del documento.
3. La Comisión Consultiva recuerda el párrafo 2 de su informe sobre el presupuesto del PMA para el bienio 2000-2001 (WFP/EB.3/99/3(A,B,C)/2), en el cual se afirmaba que “aunque el documento incorpora una serie de recomendaciones y sugerencias incluidas en informes anteriores de la Comisión, ésta aconseja que en los documentos de sus presupuestos futuros el PMA, tal como lo han hecho las Naciones Unidas y otros fondos y programas, proporcione una indicación concisa de cómo se han abordado todas las recomendaciones de la Comisión”. La Comisión reitera esta recomendación y toma nota, en particular, de la falta de información sobre el modo de abordar sus recomendaciones relativas a los puestos.
4. Para el bienio 2000–2001, tal como se indica en los párrafos 22 a 30 del documento sobre el presupuesto, el volumen estimado total de las entregas en el bienio pasó de la proyección original de 5.165.000 toneladas a 7.181.000 toneladas, lo que representa un aumento del 39%, mientras que según se prevé los gastos aumentarán en 747 millones de dólares EE UU, o sea, el 28%. Tal como se indica en el párrafo 24, la razón principal del aumento fue una elevada donación del principal donante del Programa. La Comisión Consultiva tomó nota de que la Directora Ejecutiva aumentó el componente administrativo y de apoyo a los programas (AAP) para 2000-2001 en 48 millones de dólares (o sea, el 25%) con respecto al presupuesto aprobado, por un total de 239,7 millones de dólares, apoyándose en las facultades que le había conferido la Junta Ejecutiva para reajustar el presupuesto de AAP, cuando la variación en el volumen de las operaciones fuera superior en más del 10% al nivel previsto. Las finalidades para las cuales se utilizaron los fondos adicionales se resumen en el párrafo 82 del informe.
5. Para el bienio 2002-2003, los recursos totales, tal como se indica en los párrafos 31 a 46 del informe, se estiman en 2.931 millones de dólares, lo que representa una disminución de 474 millones de dólares, es decir, del 14%, con respecto al presupuesto revisado para 2000-2001 de 3.405 millones de dólares. Según se prevé, con cargo al presupuesto han de



financiarse la entrega de 5.471.000 toneladas de alimentos y los costos de apoyo conexos, lo que refleja una disminución del 24% respecto de las entregas estimadas de 7.181.000 toneladas para el bienio 2000-2001. Tal como se indica en el cuadro 2, la proyección de los recursos para 2002-2003 incluye el valor de los productos, estimado en 1.281 millones de dólares; las contribuciones en efectivo, cuyo valor asciende a 1.593 millones de dólares; las contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo (CGCE) para cubrir los costos locales, por valor de 2 millones de dólares; y unos ingresos por intereses de 55 millones de dólares.

6. Tal como se indica en el cuadro 3, el volumen total de operaciones previsto de 5.471.000 toneladas se desglosa como sigue: unos niveles estimados de contribución de 1.462.000 toneladas para el desarrollo, 2.408.000 toneladas para operaciones de urgencia (OU) y 1.601.000 toneladas para operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR). El valor estimado de estas contribuciones, según lo que se indica en el cuadro 4, es de 600 millones de dólares para el desarrollo, 1.297 millones de dólares para las OU y 864 millones de dólares para las OPSR.
7. En el cuadro 5 del proyecto de presupuesto se facilita un desglose del presupuesto total por categorías de costos y sectores de consignaciones. Las estimaciones para 2002-2003, en el marco de los costos operacionales directos, ascienden a 2.416.304.000 dólares; mientras que los costos de apoyo ascienden a 457.601.000 dólares, de los cuales 247.801.000 dólares serán para costos de apoyo directo y 209.800.000 dólares para costos de apoyo indirecto (o AAP). La Comisión Consultiva observa, a partir del cuadro 5, que el presupuesto AAP proyectado para el bienio 2002-2003 ha disminuido en comparación con las estimaciones de 2000-2001, al pasar de 239,7 millones de dólares a 209,8 millones de dólares. Además, como se indica en el cuadro 15 y la sección IV, cuadro B, en las estimaciones de los costos de apoyo directo se registra un descenso en los costos de personal de 181.941.000 dólares en 2000-2001, a 149.482.000 dólares en 2002-2003, así como una disminución del número de miembros del personal de 4.478,3 personas-años en 2000-2001, a 4.018,5 personas-años en 2002-2003. No hay ninguna reducción correspondiente en el presupuesto AAP en el cual, de hecho, según lo que se indica en la sección IV, cuadros B y C, los costos de personal han aumentado del nivel estimado de 148.540.000 dólares en 2000-2001 a 149.010.000 dólares en 2002-2003, y el número de miembros del personal ha pasado de 1.175,5 a 1.206,5 personas-años. A la pregunta de por qué los costos de personal del AAP no habían disminuido, la Comisión Consultiva fue informada de que los costos de apoyo indirecto (o de AAP) representaban costos fijos en una variedad de actividades. Sin embargo, sobre la base de la sección IV, cuadro C, la Comisión observa que el PMA ha conseguido reducir los costos que no sean de personal de 91.206.000 dólares en 2000-2001, a 60.790.000 dólares en 2002-2003.
8. Por lo que concierne a los costos de personal, según la opinión de la Comisión Consultiva, al reajustar tales costos en el marco del presupuesto AAP en respuesta al aumento del volumen de las operaciones, siempre que sea posible es conveniente que se estipule un contrato. Además, si bien la Comisión apoya la flexibilidad que se ha otorgado a la Directora Ejecutiva para aumentar el presupuesto AAP cuando aumente el volumen de las operaciones, hay que hacer lo posible por asegurar que la financiación de los costos fijos, a partir de estos reajustes provisionales, permita a la Directora Ejecutiva reajustar el componente AAP del presupuesto en caso de que las entregas sean inferiores al nivel previsto. Además, la Directora Ejecutiva debe justificar el que se siga contratando a personal adicional como consecuencia de los reajustes al alza del componente AAP y, en las futuras solicitudes presupuestarias, deberá presentar dicha información de manera clara.
9. La Comisión Consultiva toma nota de las 16 iniciativas, aproximadamente, del presupuesto de apoyo que han de emprenderse en 2002-2003 y que se indican brevemente



en los párrafos 106-162 del documento sobre el presupuesto. A este propósito, la Comisión recuerda que la solicitud presupuestaria anterior (WFP/EB.3/99/3-A) contenía 11 iniciativas de este tipo, muchas de ellas en las mismas esferas que se indican en el documento sobre el presupuesto para 2002-2003. Sin embargo, en la presente solicitud presupuestaria no se hace mención alguna de los avances hechos o los resultados logrados en relación con las iniciativas emprendidas en 2000-2001. La Comisión pide que, en el futuro, el documento sobre el presupuesto facilite información sobre el impacto de las iniciativas realizadas en el ejercicio económico anterior.

### ***Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) para el análisis y la contención de costos***

10. Entre las iniciativas examinadas (párrs. 107-110) figura el Programa de Mejora de la Gestión Financiera (FMIP), que se ha vuelto a denominar Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) para el análisis y la contención de costos. Junto a esta iniciativa, la Comisión Consultiva también tuvo ante sí un informe separado sobre el WINGS (WFP/EB.3/2001/5-D/1), en el que figura una descripción del modo en que el nuevo sistema facilitará información para el análisis de costos. Sin embargo, en el informe no se dan detalles acerca de los resultados que se prevé obtener mediante la aplicación de este sistema. En respuesta a una pregunta, se informó a la Comisión de que entre los resultados previstos figuraba el aumento de la productividad y ahorros en los costos de personal, pero que era demasiado pronto para conocer con precisión la magnitud de ambos. La Comisión supone que antes de emprender esta iniciativa se realizó un atento análisis para determinar las esferas en las que era posible efectuar ahorros y aumentar la eficiencia. La Comisión recomienda que, en el próximo informe sobre este tema, se incluya todo detalle disponible al respecto. Además, a su entender, en el informe no se definen con claridad las funciones del WINGS. En el próximo informe, en particular, deberá indicarse con claridad cuál es la función del WINGS en la gestión de los recursos administrativos y humanos.
11. La Comisión Consultiva subraya la importancia de que se imparta capacitación a los usuarios del WINGS, así como de que se lleve a cabo un mantenimiento eficaz y se proporcionen servicios de asistencia.
12. La Comisión Consultiva toma nota de que en el PMA, desde el comienzo del proceso de descentralización en 1996, se han descentralizado muchas facultades operacionales. Tal como se afirma en el párrafo 116 del documento sobre el presupuesto, al 1° de septiembre de 2001 el PMA había completado su descentralización y ya se habían trasladado al campo los últimos dos despachos regionales que quedaban en Roma. La Comisión acoge con satisfacción estos cambios. Se informó a la Comisión de los debates que se habían celebrado en el seno del PMA acerca de la viabilidad de descentralizar algunos servicios, tales como recursos humanos y finanzas, pero que para ello se necesitaría un nuevo análisis. Se le informó, asimismo, de que la descentralización había sido posible gracias a la aplicación del WINGS en los despachos regionales, y que se había planificado introducir dicho sistema en todas las oficinas de campo. En opinión de la Comisión, la aplicación del sistema WINGS en todas las oficinas del PMA aumentaría la capacidad del Programa para someter a seguimiento el proceso de descentralización. Así pues, la Comisión alienta al PMA a que siga estudiando las oportunidades de descentralización de los servicios.
13. En los párrafos 133 a 138 del documento sobre el presupuesto se examina la cuestión de la seguridad y protección del personal. La Comisión Consultiva observa, tal como se indica en el párrafo 138, que los gastos del PMA en concepto de seguridad se estiman en 12 millones de dólares para 2002-2003, incluidos los costos compartidos de la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD). Según la



Comisión, los costos compartidos se ajustarán a la luz del acuerdo que ha de concluirse entre las Naciones Unidas y sus asociados del sistema de las Naciones Unidas en materia de arreglos de repartición de costos para la adopción de medidas de seguridad interinstitucionales, conforme a la decisión adoptada por la Asamblea General en su resolución 55/238 de 23 de diciembre de 2000 (véase asimismo la resolución A/56/6, párrs. 30.2-30.8). La Comisión volverá a analizar esta cuestión en el contexto del examen del informe del Secretario General.

14. En respuesta a una pregunta sobre el impacto de la introducción del contrato de nombramiento indefinido en la gestión del personal, se informó a la Comisión Consultiva de que era demasiado pronto para realizar una evaluación adecuada. La Comisión pide que esta cuestión se aborde en el próximo presupuesto.

### ***Segundo informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Informe del Auditor Externo***

15. Conforme al segundo informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Informe del Auditor Externo correspondiente a 1998-1999 (WFP/EB.3/2001/5-A/1), la Comisión Consultiva recomienda que en el futuro se preste atención a la rendición de informes sobre el impacto de la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo.

### ***Nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período de 2002-2005: informe final del Grupo de Evaluación***

16. Durante el examen del informe sobre el nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período de 2002-2005, la Comisión Consultiva se encontró con el Presidente del Grupo de Evaluación y con el Director de la Oficina de Auditoría Interna del PMA. La Comisión indica que ésta será la primera vez en que el PMA y la FAO nombrarán auditores independientes por separado. A este propósito, recuerda que no hay ningún requisito estatutario por el cual las dos organizaciones deban tener el mismo auditor externo.
17. En el informe, el Grupo describe el proceso de licitación y la evaluación técnica y financiera de los candidatos. Sobre la base de un sistema de clasificación aprobado por la Junta (decisión de la Junta 2000/EB.A/7), el Grupo recomienda que la Junta nombre Auditor Externo del PMA para el período 2002-2005 al Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
18. El informe revela asimismo que el segundo clasificado fue el Contralor y Auditor General de la India, con 880,5 puntos sobre un máximo de 1.000, después del Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que obtuvo 881,4 puntos. A la pregunta de si había o no un procedimiento para hacer frente a un empate teórico, se informó a la Comisión Consultiva de que el Grupo había solicitado el asesoramiento del Asesor Jurídico de la FAO, quien había dispuesto que el Grupo debía nombrar al candidato con la puntuación más elevada. La Comisión pidió información sobre los costos comparativos de los dos candidatos. Según la información recibida, el Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte había presentado una propuesta financiera para el bienio 2002-2003 de 475.000 dólares EE UU; la propuesta correspondiente del Contralor y Auditor General de la India era de 485.534 dólares EE UU.
19. La Comisión Consultiva toma nota de los procedimientos adoptados, según la descripción del informe, y de que si bien el Grupo de Evaluación ha recomendado que se nombre al Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del



Norte, también se revela el nombre del candidato clasificado en segundo lugar. En estas circunstancias, según la Comisión no hay ningún fundamento para cuestionar la integridad del proceso de evaluación y selección.

